

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA A LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (IPRODECO).

Fecha y hora de inicio:

25 de septiembre de 2020 a las 08:23:00

Fecha y hora de finalización:

30 de septiembre de 2020 a las 12:10:00

Lugar de celebración:

Sala de reuniones de IPRODECO

Asistentes:

RESPONSABLE TITULAR.

D./Dña. Rafael Pizarro Moreno, Técnico Jurídico de IPRODECO.

Orden del día.

1.- Apertura y calificación administrativa (sobre A): CM/06/20.- Servicios de dirección, producción y realización de productos audiovisuales promocionales de los alimentos de calidad diferenciada de la provincia de Córdoba.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre B) - CM/06/20.- Servicios de dirección, producción y realización de productos audiovisuales promocionales de los alimentos de calidad diferenciada de la provincia de Córdoba.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente (sobre B) CM/06/20.- Servicios de dirección, producción y realización de productos audiovisuales promocionales de los alimentos de calidad diferenciada de la provincia de Córdoba.

4.- Propuesta de adjudicación CM/06/20.- Servicios de dirección, producción y realización de productos audiovisuales promocionales de los alimentos de calidad diferenciada de la provincia de Córdoba.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa (sobre A): CM/06/20.- Servicios de dirección, producción y realización de productos audiovisuales promocionales de los alimentos de calidad diferenciada de la provincia de Córdoba.

El pasado 9 de septiembre de 2020, fueron publicados, en debida forma, el anuncio de licitación y el documento de características que rigen la contratación de referencia en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en lo sucesivo, PLACSP), concediendo un plazo de presentación de ofertas hasta el 23 de septiembre de 2020. La entera tramitación del expediente de licitación se ha realizado electrónicamente a través de la PLACSP.

Código seguro de verificación (CSV):

342B 6A68 FA62 E1FE B9D2



342B6A68FA62E1FEB9D2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por EL TECNICO PIZARRO MORENO RAFAEL el 30/9/2020

Ha concurrido los siguientes licitadores:

- SANTIAGO DELGADO PIÑA, CIF: 71224759S, fecha de presentación 11-09-2020 12:53.
- JESÚS ANDRÉS BLANCO CAMACHO, CIF: 30976605K, fecha de presentación 21-09-2020 12:56.
- ALFONSO UBALDO VÁZQUEZ SENTÍS, CIF: 75817775T, fecha de presentación 22-09-2020 13:21.
- ELITE HD PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.L., CIF: B91889774, fecha de presentación 22-09-2020 17:30.
- ANDUFOTO AUDIOVISUAL GROUP, S.L., CIF: B23702137, fecha de presentación 22-09-2020 17:41.
- DEX MEDIA PRODUCCIONES S.L., CIF: B41771700, fecha de presentación 23-09-2020 15:29.

El órgano de asistencia a la Presidencia procede al descifrado y apertura del Sobre "A" que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para participar en la licitación del contrato presentada por los mencionados licitadores comprobando la integridad de identidad de la oferta presentada y alojada en la PLACSP, que contiene la siguiente documentación:

- SANTIAGO DELGADO PIÑA:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos.
- Autorizaciones uso de correo a efectos de comunicaciones y consulta de datos en sistemas de terceros.

- JESÚS ANDRÉS BLANCO CAMACHO:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos.
- Autorizaciones uso de correo a efectos de comunicaciones y consulta de datos en sistemas de terceros.

- ALFONSO UBALDO VÁZQUEZ SENTÍS:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos.
- Autorizaciones uso de correo a efectos de comunicaciones y consulta de datos en sistemas de terceros.

- ELITE HD PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.L.:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos.
- Autorizaciones uso de correo a efectos de comunicaciones y consulta de datos en sistemas de terceros.

- ANDUFOTO AUDIOVISUAL GROUP S.L.:

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos.
- Autorizaciones uso de correo a efectos de comunicaciones y consulta de datos en sistemas de terceros.

- DEX MEDIA PRODUCCIONES S.L.:

Código seguro de verificación (CSV):

342B 6A68 FA62 E1FE B9D2



342B6A68FA62E1FEB9D2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por EL TECNICO PIZARRO MORENO RAFAEL el 30/9/2020

- Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos.
- Autorizaciones uso de correo a efectos de comunicaciones y consulta de datos en sistemas de terceros.

Tras revisar de la documentación y comprobar las validaciones que ofrece la Plataforma de Contratación del Sector Público en relación la misma concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores que han presentado en tiempo y forma la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para participar en la licitación sin perjuicio de la validez de sus ofertas que se determinará en el siguiente acto:

- SANTIAGO DELGADO PIÑA.
- JESÚS ANDRÉS BLANCO CAMACHO.
- ALFONSO UBALDO VÁZQUEZ SENTÍS.
- ELITE HD PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.L.
- ANDUFOTO AUDIOVISUAL GROUP S.L.
- DEX MEDIA PRODUCCIONES S.L.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente (sobre B) - CM/06/20.- Servicios de dirección, producción y realización de productos audiovisuales promocionales de los alimentos de calidad diferenciada de la provincia de Córdoba.

El órgano de asistencia a la Presidencia de IPRODECO procede al descifrado y apertura del sobre B) que contiene la documentación acreditativa de los criterios evaluables automáticamente o mediante fórmulas presentada por los licitadores admitidos comprobando la integridad de identidad de la oferta presentada y alojada en la PLACSP, que contiene la siguiente documentación:

- SANTIAGO DELGADO PIÑA:
 - Oferta económica presentada por el licitador a la prestación por el siguiente importe: 7.989,00 € + IVA 21% (1.677,69 €), total 9.666,69 €.
 - Memoria técnica de los servicios objeto del contrato.
- JESÚS ANDRÉS BLANCO CAMACHO.
 - Oferta económica presentada por el licitador a la prestación por el siguiente importe: 9.120,00 € + IVA 21% (1.915,20 €), total 11.035,20 €.
 - Memoria técnica de los servicios objeto del contrato.
- ALFONSO UBALDO VÁZQUEZ SENTÍS:
 - Oferta económica presentada por el licitador a la prestación por el siguiente importe: 6.489,00 € + IVA 21% (1.362,69 €), total 7.851,69 €.
 - Memoria técnica de los servicios objeto del contrato.
- ELITE HD PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.L:
 - Oferta económica presentada por el licitador a la prestación por el siguiente importe: 7.900,00 € + IVA 21% (1.659,00 €), total 9.559,00 €.
 - Memoria técnica de los servicios objeto del contrato.
- ANDUFOTO AUDIOVISUAL GROUP S.L.:
 - Oferta económica presentada por el licitador a la prestación por el siguiente importe:

Código seguro de verificación (CSV):

342B 6A68 FA62 E1FE B9D2



342B6A68FA62E1FEB9D2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por EL TECNICO PIZARRO MORENO RAFAEL el 30/9/2020

- 8.016,00 € + IVA 21% (1.683,36 €), total 9.699,36 €.
- Memoria técnica de los servicios objeto del contrato.
- DEX MEDIA PRODUCCIONES S.L.
- Oferta económica presentada por el licitador a la prestación por el siguiente importe:
8.749,00 € + IVA 21% (1.837,29 €), total 10.,29 €.
- Memoria técnica de los servicios objeto del contrato.

Seguidamente el órgano de asistencia dispone que la documentación se entregue al Departamento de Formación, Fomento y Desarrollo Empresarial de IPRODECO para su evaluación dejando constancia documental de lo actuado mediante el correspondiente informe técnico.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente (sobre B) CM/06/20.- Servicios de dirección, producción y realización de productos audiovisuales promocionales de los alimentos de calidad diferenciada de la provincia de Córdoba.

En primer lugar se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por el Departamento de Formación, Fomento y Desarrollo Empresarial de 30 de septiembre de 2020 en el que se valoran las ofertas mediante la aplicación de los criterios evaluables automáticamente o mediante la aplicación de fórmulas enumeradas en la cláusula 8 del documento de características que rigen la contratación cuyo contenido se transcribe literalmente como motivación de la propuesta de adjudicación:

*"INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN.
Expediente CM/06/20 - Gex: 9349/2020.*

ASUNTO: CONTRATACIÓN MENOR DE LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN, PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES PROMOCIONALES DE LOS ALIMENTOS DE CALIDAD DIFERENCIADA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PROMOVIDA POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.

El presente informe técnico de valoración se emite a los efectos de que el Órgano de Asistencia formule, si procede, la correspondiente propuesta de adjudicación a la Presidencia de IPRODECO, en el mencionado expediente de contratación tramitado electrónicamente como contrato menor de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 [en adelante LCSP].

Primero.- En virtud de Decreto de la Presidencia de 7 de septiembre de 2020 se aprobó el expediente de contratación de los servicios objeto del presente informe (CM/06/20) y el gasto por importe de 10.000,00 €+ IVA 21% (2.100,00 €) lo que supone un total de 12.100,00 €, con cargo a la aplicación 9310.227.9900 del Presupuesto de IPRODECO para el ejercicio 2020.

Segundo.- Finalizado el plazo se han recibido en tiempo y forma las ofertas formuladas por las siguientes empresas a través de la PLACSP:

- ALFONSO UBALDO VÁZQUEZ SENTÍS, CIF: 75817775T.
- ANDUFOTO AUDIOVISUAL GROUP, S.L., CIF: B23702137.
- DEX MEDIA PRODUCCIONES S.L., CIF: B41771700.
- ELITE HD PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.L., CIF: B91889774.
- JESÚS ANDRÉS BLANCO CAMACHO, CIF: 30976605K.
- SANTIAGO DELGADO PIÑA, CIF: 71224759S.

Tercero.- Se procede al examen detallado de la documentación recibida para verificar la conformidad de las mismas en relación con los requisitos mínimos establecidos en las características técnicas que rigen la

Código seguro de verificación (CSV):

342B 6A68 FA62 E1FE B9D2



342B6A68FA62E1FEB9D2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por EL TECNICO PIZARRO MORENO RAFAEL el 30/9/2020

contratación. Se analiza que las propuestas responden a las exigencias y condiciones de los servicios descritas en el documento de características incorporado al expediente y que sus importes no exceden del presupuesto de licitación aprobado. Se concluye que todas las propuestas se consideran adecuadas para las necesidades que se pretenden satisfacer.

Cuarto.- Se procede a la valoración de las ofertas según los criterios de adjudicación contemplados en la Cláusula 8 del pliego de características técnicas.

A.- Criterios económicos (hasta 50 puntos):

Las proposiciones presentadas por los licitadores se valoran asignando la puntuación máxima de 50 puntos a la propuesta que oferte un menor precio y puntuando proporcionalmente las restantes ofertas presentadas conforme a la fórmula:

$$P= 50 \times (OM/OF)$$

siendo: P: puntuación obtenida.
OM: oferta más baja.
OF: oferta del licitador

Obteniéndose los siguientes resultados:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido)	PUNTOS
ALFONSO UBALDO VÁZQUEZ	6.489,00	50,00
ANDUFOTO AUDIOVISUAL GROUP SL	8.016,00	40,48
DEX MEDIA PRODUCCIONES S.L.	8.749,00	37,08
ELITE HD PRODUCCIONES AUDIOVISUALES SL	7.900,00	41,07
JESÚS ANDRÉS BLANCO CAMACHO	9.120,00	35,58
SANTIAGO DELGADO PIÑA	7.989,00	40,61

B.- Propuesta Técnica (Mejoras) Máximo 50 Ptos.

Se valoran las propuestas atendiendo los siguientes criterios técnicos:

Subtitulado:

- 2 Puntos por cada idioma de subtítulos añadido (francés, alemán, japonés) a los exigidos

Reportaje fotográfico:

- 1 Punto por cada 10 fotografías del rodaje válidas para publicidad
- 1 Punto por cada 10 fotografías aéreas

Brutos vertical:

- 5 puntos por cada minuto de material en bruto especialmente grabado en formato vertical (9:16) para publicidad

Adaptación vertical:

- 5 puntos por adaptación de alguna de las piezas contempladas en el apartado 2.A del pliego al formato vertical (9:16) (sin contar los 7 micro vídeos que sí se piden).

Spots:

- 5 puntos por cada vídeo de 10, 15 y 20 segundos para spot publicitario.
- 5 puntos por cada vídeo vertical (9:16) de 10, 15 y 20 segundos para spot publicitario.

Código seguro de verificación (CSV):

342B 6A68 FA62 E1FE B9D2



342B6A68FA62E1FEB9D2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por EL TECNICO PIZARRO MORENO RAFAEL el 30/9/2020

EMPRESA	SUBTITULADO Descripción	Pts	REPORTAJE FOTOGRÁFICO Descripción	Pts	BRUTOS VERTICAL Descripción	Pts	ADAPTACIÓN VERTICAL Descripción	Pts	SPOTS Descripción	Pts	TOTAL (Max. 50 pts.)
Alfonso Ubaldo Vázquez	Francés	2	50 fotografías publicidad	5	2 minutos	10	2 adaptaciones	10	3 vídeos spot	15	64
	Alemán	2	50 fotografías aéreas	5					3 vídeos vertical	15	
Andufoto Audiovisual Group SL	Francés	2	70 fotografías publicidad	7	2 minutos	10	3 adaptaciones	15	2 vídeos spot	10	50
	Alemán	2	40 fotografías aéreas	4							
Dex Media Producciones SL			20 fotografías publicidad	2	10 minutos	50	1 adaptación	5	3 vídeos spot	15	88
			10 fotografías aéreas	1					3 vídeos vertical	15	
Elite HD Producciones Audiovisuales SL	Francés	2	20 fotografías publicidad	2	10 minutos	50	3 adaptaciones	15	3 vídeos spot	15	103
	Alemán	2							3 vídeos vertical	15	
	Japonés	2									
Jesús Andrés Blanco Camacho	Francés	2	30 fotografías publicidad	3	3 minutos	15	2 adaptaciones	10	3 vídeos spot	15	50
	Alemán	2	30 fotografías aéreas	3							
Santiago Delgado Piña	Francés	2	20 fotografías publicidad	2	1 minuto	5	1 adaptación	5	3 vídeos spot	15	50
	Alemán	2	20 fotografías aéreas	2					3 vídeos vertical	15	
	Japonés	2									

Todas las propuestas superan la puntuación máxima contemplada en la Cláusula 8, por lo que todas tienen 50 puntos en la valoración técnica.

En la siguiente tabla resumen se recogen todas las puntuaciones de las seis empresas admitidas en la licitación ordenadas de mayor a menor:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido)	VALORACIÓN TÉCNICA	TOTAL
ALFONSO UBALDO VÁZQUEZ	50,00	50,00	100,00
ELITE HD PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.L.	41,07	50,00	91,07
SANTIAGO DELGADO PIÑA	40,61	50,00	90,61
ANDUFOTO AUDIOVISUAL GROUP S.L.	40,48	50,00	90,48
DEX MEDIA PRODUCCIONES S.L.	37,08	50,00	87,08
JESÚS ANDRÉS BLANCO CAMACHO	35,58	50,00	85,58

Quinto.- Por todo lo expuesto se somete a consideración del Órgano de Contratación la adjudicación de los servicios de "Dirección, producción y realización de productos audiovisuales promocionales de los alimentos de calidad diferenciada de la provincia de Córdoba promovida por el Instituto Provincial de Desarrollo Económico" a Alfonso Ubaldo Vázquez Sentis, NIF 75817775T que ha formulado la mejor oferta en el precio de 6.489,00 € + IVA 21% (1.362,69 €), lo que supone un total de 7.851,69 €.

Código seguro de verificación (CSV):

342B 6A68 FA62 E1FE B9D2



342B6A68FA62E1FEB9D2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por EL TECNICO PIZARRO MORENO RAFAEL el 30/9/2020

4.- Propuesta de adjudicación CM/06/20.- Servicios de dirección, producción y realización de productos audiovisuales promocionales de los alimentos de calidad diferenciada de la provincia de Córdoba.

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por el licitador único se concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas en las diferentes fases:

- Orden 1: ALFONSO UBALDO VÁZQUEZ SENTÍS, CIF: 75817775T.
 - Total criterios evaluables automáticamente o mediante la aplicación de fórmulas: 100,00:
 - Propuesta económica: 50,00.
 - Propuesta técnica: 50,00.
 - Total puntuación: 100,00.

- Orden 2: ELITE HD PRODUCCIONES AUDIOVISUALES S.L., CIF: B91889774.
 - Total criterios evaluables automáticamente o mediante la aplicación de fórmulas: 100,00:
 - Propuesta económica: 41,07.
 - Propuesta técnica: 50,00
 - Total puntuación: 91,07

- Orden 3: SANTIAGO DELGADO PIÑA, CIF: 71224759S.
 - Total criterios evaluables automáticamente o mediante la aplicación de fórmulas: 100,00:
 - Propuesta económica: 40,61.
 - Propuesta técnica: 50,00
 - Total puntuación: 90,61.

- Orden 4: ANDUFOTO AUDIOVISUAL GROUP, S.L., CIF: B23702137.
 - Total criterios evaluables automáticamente o mediante la aplicación de fórmulas: 100,00:
 - Propuesta económica: 40,48.
 - Propuesta técnica: 50,00.
 - Total puntuación: 90,48.

- Orden 5: DEX MEDIA PRODUCCIONES S.L., CIF: B41771700.
 - Total criterios evaluables automáticamente o mediante la aplicación de fórmulas: 100,00:
 - Propuesta económica: 37,08.
 - Propuesta técnica: 50,00.
 - Total puntuación: 87,08.

- Orden 6: JESÚS ANDRÉS BLANCO CAMACHO, CIF: 30976605K.
 - Total criterios evaluables automáticamente o mediante la aplicación de fórmulas: 100,00:
 - Propuesta económica: 35,58.
 - Propuesta técnica: 50,00.
 - Total puntuación: 85,58.

A continuación, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el documento de características técnicas que rigen la contratación se procede a comprobar a través de la correspondiente consulta con los sistemas de información de terceros mediante mecanismos de interconexión (AEAT, TGSS, etc.), con la autorización del interesado, que el licitador ALFONSO UBALDO VÁZQUEZ SENTÍS, que ha obtenido la mayor puntuación no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

Código seguro de verificación (CSV):

342B 6A68 FA62 E1FE B9D2



342B6A68FA62E1FEB9D2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por EL TECNICO PIZARRO MORENO RAFAEL el 30/9/2020

Por todo lo expuesto y cuanto se adjunta la Unidad Técnica de asistencia a la Presidencia de IPRODECO formula la propuesta de adjudicación a favor del licitador ALFONSO UBALDO VÁZQUEZ SENTÍS, CIF 75817775T por un importe máximo de 6.489,00 € + IVA 21% (1.362,69 €) lo que hace un total de 7.851,69 € IVA incluido.

EL RESPONSABLE TITULAR
Firmado y fechado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

342B 6A68 FA62 E1FE B9D2



342B6A68FA62E1FEB9D2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.iprodeco.es/sede>

Firmado por EL TECNICO PIZARRO MORENO RAFAEL el 30/9/2020